9126

EDGSAAV S.A

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA
NOTARIA PRIMERA
ORELLANA - ECUADOR

Ofc: No 001 – G - EDGSAAV.

Señor
FRANKLIN FRANCISCO VERGARA VARELA
Presente

Distinguido Señor:

Cúmpleme en infórmale que la Junta General extraordinaria de Accionistas de la **Compañía de Servicios Petroleros EDGSAAV S.A**, realizada el día domingo 18 de Noviembre del año 2012, tuvo el acierto de nombrarle a usted como **GERENTE GENERAL** de la empresa antes indicada, para el periodo 2012 – 2014, de conformidad con los Art. veintiocho y veintinueve del estatuto de la compañía, el mismo que tendrá las atribuciones y deberes determinados, en los estatuto de la compañía EDGSAAV S.A.

La **Compañía de Servicios Petroleros EDGSAAV S.A**, se constituyó en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, por escritura pública el 21 de diciembre del 2009, la misma que fue otorgada ante el señor Dr. Salomón Euclides Merino Torres, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA, aprobado el 29 de enero del 2010 por la Superintendencia de compañías con resolución numero SC.IJ.DJC.Q. 01.000386, e inscripta en el Registrador del Cantón Francisco de Orellana el 09 de Febrero del 2010, bajo el No 06, Folio No 82 del TOMO UNO del libro de inscripciones del año 2010.

Particular que comunico a Usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Servicios Petroleros
EDGSAAV. S.A.
R.U.C.: 2290318427001

JOSE LINO VERDEZOTO VELASCO
PRESIDENTE

RAZON: En esta fecha ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía de Servicios Petroleros EDGSAAV S.A, constante en el presente nombramiento.

FRANKLIN FRANCISCO VERGARA VARELA
CC. No 220007928-9

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA.- Recibido a los Veintiséis días del mes de Noviembre del año dos mil doce, a las catorce horas con cincuenta y dos minutos.

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA
Noviembre – 26 – 2012

En la ciudad de Francisco de Orellana, Capital de la Provincia de Orellana, República del Ecuador, a los veintiséis días del mes de Noviembre del año dos mil doce, a las catorce horas con cincuenta y tres minutos. Ante mi Dr. Salomón Merino Torres, Notario Público del Cantón Francisco de Orellana, me presentan el documento que antecede. En una foja útil. Para que sea debidamente. PROTOCOLIZADO Y AUTENTICADO.- Las firmas y rubricas puestas al pie del documento, de conformidad con lo que dispone el numeral dos y tres del Articulo dieciocho, de Ley Notarial en actual vigencia.- Queda elevado a documento público todo su contenido legal. De lo que doy fe y Certifico

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA
NOTARIA PRIMERA
ECUADOR

Dr. Salomón Merino Torres
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTON ORELLANA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Río Tiputini

e-mail: registro-orellana@hotmail.com Teléfono: 062-860-010

Francisco de Orellana Orellana Ecuador

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mi cargo. **CERTIFICO:** Que en esta fecha: lunes veintiséis de noviembre del año dos mil doce a las 15H00; queda legalmente registrado el presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS PETROLEROS EDGSAAV S.A. A FAVOR DEL SEÑOR: FRANKLIN FRANCISCO VERGARA VARELA,** bajo el Nº 166 Folio Nº 166 del **TOMO UNO** del libro de inscripciones del año 2012.

Dr. Galo Lanche Sarango
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA
RUC.: 2260012550001
ORELLANA - ECUADOR

Revisado y Digitado.	Abg. Jonny Benavides		3816-2012-RPCFO